



N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Puerto de Santa Cruz. Polígono 2, parcela 3.

Presupuesto en euros: 12.684,78.

Presupuesto en pesetas: 2.110.570.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 10/AT-000941-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple 3.ª Planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 18 de enero de 2008. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ACUERDO de 25 de febrero de 2008 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001204-016899. (2008AC0010)

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario: Sociedad Eléctrica Ribera del Fresno, S.A., con domicilio en: Ribera del Fresno, trav. Meléndez Valdés y Hoyos, s/n.

LINEA ELÉCTRICA.

Origen: Intercalar un apoyo en la línea del peticionario denominada "Polideportivo" (Expte. 1204/10611).



Final: Apoyo fin de línea denominada "Instituto" (Expte. 25112) recientemente cedida por el Ayuntamiento de Ribera del Fresno.

Términos municipales afectados: Ribera del Fresno.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms: 1,730.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 12.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Extrarradio de la localidad de Ribera del Fresno.

Presupuesto en euros: 25.993,77.

Presupuesto en pesetas: 4.324.999.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001204-016899.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art.52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera sito en Avda. Miguel de Fabra, n.º 4 (Polígono Industrial "El Nevero") en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 25 de febrero de 2008. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.



RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EXPTE.: 1.204/16.899									
FINCAS				PROPIETARIOS			AFECCIÓN		
POLIG.	PARC.	CULTIVO	NOMBRE	DOMICILIO	Nº Apoyos	Sup. Apoyos (m2)	Longitud vuelo (ml)	Superficie vuelo (m2)	
TERMINO MUNICIPAL DE RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ)									
45	74	VIÑAS	Herederos de D. Felix Rubio Reyes	c/ Iglesias nº 3 RIBERA FRESNO	1 (nº1)	1,14	4	16	
44	1	VIÑAS	Herederos de D. Antonio Carvajal Orellana	c/ Vayreda nº 12-1-2_ BARCELONA	1 (nº2)	1,14	124	496	
44	122	OLIVOS	D. Francisco Sanchez Carvajal	Avda. Extremadura nº 7 RIBERA DEL FRESNO	-	-	7	28	
46	37	LABOR	D. Juan Sanchez Carvajal	c/ Mercado nº 3 RIBERA DEL FRESNO	-	-	76	304	
46	26	LABOR	Herederos de D. Juan Tena Cruz	Avda. Constitución nº10 RIBERA DEL FRESNO	1 (nº3)	1,87	115	230	
46	25	OLIVOS	D. Domingo Fernandez Campillejo	c/ Castillo nº 23 RIBERA DEL FRESNO	1 (nº4)	1,44	28	112	
46	133	OLIVOS	D. Candido Fernandez Jimenez	c/ Hospital nº 26 RIBERA DEL FRESNO	-	-	86	344	
46	35	VIÑAS	Dª Remedios Bolaños Vazquez	c/ La Cerca nº27 RIBERA DEL FRESNO	1 (nº5) ½ (nº6)	2,15	140	560	
46	31	VIÑAS	D. Francisco Sanchez Gallardo	c/ Carolina Coronado nº 20 RIBERA DEL FRESNO	½ (nº6)	1,05	40	160	
46	34	OLIVOS	Herederos de Dª Rosa Muñoz Saavedra	c/ Hospital nº 16 RIBERA DEL FRESNO	-	-	33	132	
46	33	LABOR	Herederos de D. José Salguero Carretero	c/ Hospital nº 16 RIBERA DEL FRESNO	-	-	10	40	
46	110	VIÑAS	D. Daniel Bolaños Vazquez	c/ Santo Cristo RIBERA DEL FRESNO	-	-	56	224	
46	61	HUERTO	Ayuntamiento de Ribera del Fresno	c/ Ayuntamiento nº 1 RIBERA DEL FRESNO	1 (nº7)	1,10	20	80	
46	60	VIÑAS	D. José Fernandez Guerrero	c/ Santo Cristo nº 13 RIBERA DEL FRESNO	1 (nº8)	1,44	90	360	
46	62	LABOR	D. Francisco Barroso Domínguez	c/ Santo Cristo nº49 RIBERA DEL FRESNO	-	-	38	152	



RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EXPE.: 1.204/16.899										
FINCAS			PROPIETARIOS				AFECCION			
POLIG.	PARC.	CULTIVO	NOMBRE	DOMICILIO	Nº Apoyos	Sup. Apoyos (m2)	Long. vuelo (m)	Superficie vuelo (m2)		
10	4	ERIAL	Ayuntamiento de Ribera del Fresno	c/ Ayuntamiento nº 1 RIBERA DEL FRESNO	-	-	24	96		
10	3	VIÑAS	D. Vicente Gutierrez Carvajal	c/ Santo Cristo nº 45 RIBERA DEL FRESNO	½ (nº9)	0,64	114	456		
10	2	VIÑAS	Herederos de D. Domingo Ledesma Vital	c/ Hoyos nº 53 RIBERA DEL FRESNO	½ (nº9) ½ (nº10)	0,97	120	480		
10	1	VIÑAS	D. Luis Rubio Pavon	c/ Ayuntamiento nº 7 RIBERA DEL FRESNO	½ (nº10)	0,33	78	312		
10	174	OLIVOS	D. Luis Rubio Pavon	c/ Ayuntamiento nº 7 RIBERA DEL FRESNO	1 (nº11)	1,44	70	280		
10	160	VIÑAS	Herederos de Angel Sanchez Sanchez	c/ Nuñez de Balboa nº 4 RIBERA DEL FRESNO	-	-	40	160		
10	158	VIÑAS Y OLIVOS	D. Javier Salguero Sanchez	c/ Camisón nº 16 RIBERA DEL FRESNO	-	-	34	136		
10	157	VIÑAS	Herederos de Angel Sanchez Sanchez	c/ Nuñez de Balboa nº 4 RIBERA DEL FRESNO	-	-	60	240		
10	156	VIÑAS	Dª Carmen Sanchez Sanchez	c/ Providencia nº 5 RIBERA DEL FRESNO	-	-	38	152		
11	110	VIÑAS	D. Isidro Rodriguez Pizarro	c/ Juan Carlos I nº 5 RIBERA DEL FRESNO	1 (nº12)	1,44	76	304		
11	177	VIÑAS	D. Juan Campos Montaña	c/ San José nº 13 RIBERA DEL FRESNO	-	-	78	312		